



PROGRAMA EDUCATIVO	LICENCIATURA EN ENFERMERIA
ASIGNATURA	Psicología de la Salud
COMPETENCIAS A DESARROLLAR	
<p>Teóricos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Conoce las contribuciones de la Psicología de la Salud en la promoción y mantenimiento de la salud.2. Identifica, describe y comprende los distintos fenómenos Psicosociales del ser humano y sus fundamentos3. Identifica los factores que caracterizan el estado de salud y bienestar y los estilos de vida que tienden a perpetuarlos.4. Analiza el marco psicosocial del proceso salud/enfermedad identificando y comprendiendo los aspectos psicológicos del enfermo, de los profesionales, de la enfermedad y del ámbito sanitario.5. Reconoce e interpreta situaciones de cambio vital que alteran o comprometen el equilibrio psicológico de las personas y diseña estrategias e intervenciones de prevención y promoción de la salud.	
<p>Prácticos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Aplica conocimientos científicos actualizados en el estudio de la Psicología de la Salud2. Comprende y aplica los principios psicológicos en el proceso salud-enfermedad.3. Identifica las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular la enfermedad y el sufrimiento) seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.4. Utiliza estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses y practica el autocuidado y la responsabilidad con la salud de las personas.5. Fomenta el desarrollo de estilos de vida saludables e implica factores sociales, económicos, ambientales, higiénicos, sanitarios y personales que favorecen la salud y Practica el autocuidado y la responsabilidad con la salud de las personas.	



Actitudinales:

1. Establece una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
2. Comprende sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
3. Promueve y respeta el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado de en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso salud-enfermedad.
4. Reconoce las capacidades y limitaciones personales y de otros. Respetando la vida y dignidad de las personas, tomando en cuenta el interés en el bienestar social, en los derechos humanos y equidad de género.
5. Sentido crítico y compromiso social, con vocación de servicio y alto sentido de responsabilidad, honestidad, integridad y respeto a su entorno social.

8. Fomenta el


